



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE VÉLEZ-MÁLAGA



12000553602102537572

2018051334

05-10-2018 12:31

REUNIDOS

En Málaga, a 1 de mayo de 2018

Libro General de Entrada
Contrato

DE UNA PARTE

Don José Ángel Narváez Bueno, Rector de la Universidad de Málaga, en nombre y representación de la citada institución, conforme a lo dispuesto en los artículos 31 y 32 de los estatutos reguladores de la Universidad de Málaga, artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y Presidente de la Fundación General de la Universidad de Málaga (en adelante, FGUMA), con CIF: G29817301 y domiciliada en Málaga, Avenida de la Estación de El Palo nº 4, 29017.

DE OTRA PARTE

Don Antonio Moreno Ferrer, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga y Presidente de la Fundación María Zambrano, domiciliado en Plaza de las Carmelitas nº 12 de Vélez-Málaga, provisto del CIF: P2909400J, facultades de representación que manifiesta estar vigentes.

Reconociéndose ambas partes con capacidad suficiente y declarando expresamente no haber sido revocados ni limitados los poderes citados, suscriben en nombre de las respectivas entidades el presente acuerdo, y al efecto,

EXPONEN

- I. Que el Ayuntamiento de Vélez-Málaga (en adelante, AYUNTAMIENTO), así como la Universidad de Málaga a través de la FGUMA tienen entre sus objetivos más destacados, la realización de actividades de extensión universitaria que, con carácter general, supone la utilización de activos docentes y gestores en funciones académicas no regladas y están en condiciones de abordar nuevas y complementarias actividades de extensión cultural entre las que los Cursos de Verano ocupan un importante espacio.
- II. Que la Universidad de Málaga, por medio de la FGUMA tiene prevista la celebración de los



Cursos de Verano en Vélez-Málaga, entre los días 10 y 13 de julio del presente año 2018, cuyos programas se adjuntan en el Anexo I.

- III. Con este fin, el AYUNTAMIENTO y la Universidad de Málaga, a través de la FGUMA, por medio de sus representantes arriba indicados, suscriben el presente Convenio de Colaboración, conforme a las siguientes

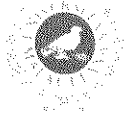
ESTIPULACIONES

PRIMERA.- El AYUNTAMIENTO facilitará las infraestructuras de todo tipo necesarias para la ubicación de la "Oficina de Información y Gestión" de los Cursos de Verano, colaborando en la organización y gestión de actividades de los Cursos de Verano que la FGUMA desarrollará en Vélez-Málaga entre los días 10 y 13 de julio de 2018.

SEGUNDA.- De igual modo, el AYUNTAMIENTO, con sus medios y recursos propios, o mediante acuerdos y/o colaboraciones pertinentes con terceros, pondrá a disposición de la FGUMA las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad académica y cultural programada para los Cursos de Verano de la presente edición 2018; tales como el Palacio del Marqués de Beniel, el Centro del Exilio, el Edificio de Usos Múltiples y cualquier otro espacio de gestión municipal que fuera necesario, a juicio de la Organización, que se utilizarán para las actividades culturales y para cualquier otra actividad docente que se adecue mejor a dichos espacios, previo requerimiento por parte de la FGUMA y con el tiempo suficiente para su gestión.

Dichas instalaciones contarán, como mínimo, de las infraestructuras necesarias para el desarrollo óptimo de la actividad programada en los citados Cursos, debiendo estar dotadas, entre otras, de las siguientes instalaciones: aulas, salas de conferencias, sala de exposiciones, oficinas, sala de prensa, recibidor y demás instalaciones, mobiliario y enseres necesarios para el buen desarrollo de la actividad académica y cultural programada por la FGUMA para estos Cursos.

La implantación de los sistemas de seguridad y acceso a las instalaciones antes citadas será competencia del AYUNTAMIENTO, quien establecerá los mecanismos que estime oportunos para la salvaguarda de los bienes y personas que en dicho edificio se encuentren durante la celebración de los Cursos de Verano.



Como complemento de lo anterior, el AYUNTAMIENTO será responsable de las contingencias de responsabilidad civil derivada de los daños que pudieran ocasionarse a terceros, así como por el robo, sustracción, incendio e inundación que perjudicare a los bienes o personas que se encontraren en las dependencias en las que se celebren los cursos.

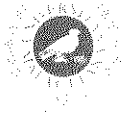
TERCERA.- La FGUMA con sus medios y recursos propios o mediante acuerdos y/o las colaboraciones pertinentes, facilitará la más eficaz difusión de la participación del AYUNTAMIENTO como colaborador en los Cursos de Verano.

CUARTA.- Conscientes de la importancia y relevancia que los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga tienen para el municipio de Vélez-Málaga, el AYUNTAMIENTO de dicha localidad se compromete a abonar a la FGUMA la cantidad de 23.000,00 € (VEINTITRÉS MIL EUROS) para la celebración de los Cursos de Verano de la presente edición 2018. El importe citado deberá ser ingresado en la cuenta corriente de la FGUMA número ES16 0049 5204 51 2518592069 antes del 30 de junio de 2018.

El presente acuerdo de colaboración se formaliza al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. (BOE 307, de 24-12-2002). En su consecuencia, las cantidades abonadas por el AYUNTAMIENTO, en el marco de este convenio de colaboración, al no constituir una prestación de servicios, no estarán sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme ha venido a establecer la Dirección General de Tributos, mediante Resolución de 9 de marzo de 1999 (BOE nº 70 de 23-3-1999). Por lo tanto, la justificación contable del abono realizado se realizará mediante certificación del ingreso expedida por la Secretaria del Patronato de la FGUMA.

QUINTA.- El AYUNTAMIENTO se compromete a realizar, a su exclusiva costa y/o en colaboración con otras entidades, las actividades complementarias a los citados Cursos de Verano conforme al programa definitivo que será sometido a la aprobación de la FGUMA antes del 15 de mayo de 2018.

SEXTA.- Al objeto de que toda la información de los Cursos de Verano tenga un carácter uniforme, las partes se comprometen a observar las directrices de comunicación y protocolo establecidas en



el diseño de los cursos por la Universidad de Málaga y la FGUMA. Por ello, junto a este convenio, figura como Anexo II la Imagen Corporativa y las directrices de Comunicación de los Cursos de Verano de Vélez-Málaga, para su conocimiento y efectos oportunos.

SÉPTIMA.- La FGUMA por medio del presente documento, concede al AYUNTAMIENTO un total de 20 plazas por curso, con carácter gratuito, en los Cursos de Verano de la UMA 2018 en su sede de Vélez-Málaga al objeto de que sean ofertadas a los residentes permanentes en dicha ciudad.

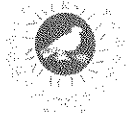
A tal efecto, el AYUNTAMIENTO, con sus medios y recursos propios, se compromete a establecer las infraestructuras necesarias para que los interesados en la obtención de dichas plazas puedan solicitarlas, así como los elementos correspondientes para la más eficaz difusión de estos Cursos de Verano.

Los requisitos para la obtención de dichas plazas serán fijados por el AYUNTAMIENTO, previa consideración por la Fundación General de la Universidad de Málaga.

Para llevar a cabo esta labor, el AYUNTAMIENTO se compromete a establecer una oficina de información de los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga en la que se oferten las plazas citadas.

OCTAVA.- El AYUNTAMIENTO se compromete, mediante el presente documento, una vez abierto el plazo de matrícula, a remitir semanalmente a la FGUMA el listado de los alumnos matriculados en sede. Al finalizar el plazo de matrícula, el AYUNTAMIENTO enviará a la FGUMA un listado completo de los alumnos admitidos en los cursos, así como la totalidad de la documentación aportada por estos. Los datos que habrán de proporcionarse a la FGUMA serán los siguientes: Nombre completo, domicilio, número del documento nacional de identidad, con su letra correspondiente, fecha de nacimiento y curso en el que se matricula. Dichos datos serán tratados conforme establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

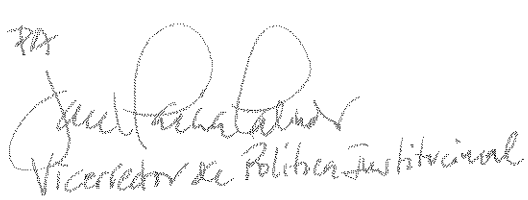

Asimismo, el AYUNTAMIENTO deberá designar a la persona encargada de acceder al panel de gestión de los Cursos de Verano para lo cual la FGUMA facilitará la clave de acceso,

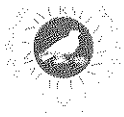


comprometiéndose la persona designada a cumplir las exigencias establecidas en la citada Ley 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal.

NOVENA.- Para el seguimiento del presente Convenio, se podrá constituir una Comisión de seguimiento en la que estén representadas todas las partes intervinientes.

Y en testimonio de conformidad con lo expresado, firman ambas partes, por triplicado, en fecha y lugar "ut supra".

| | |
|---|---|
| UNIVERSIDAD DE MÁLAGA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA |
|  Fdo: José Ángel Narváez Bueno |  Fdo: Antonio Moreno Ferrer |



ANEXO I
PROGRAMAS

(VÉLEZ MÁLAGA, DEL 10 AL 13 DE JULIO)

“PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL”

Director:

Francisco José Rodríguez Marín
Profesor Titular de la Universidad de Málaga

Secretario:

Antonio Guevara Plaza
Decano de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga

Introducción:

La observación de la realidad y la interpretación de los datos estadísticos corroboran el crecimiento, apetecido y buscado, del turismo cultural, cuyo recurso más destacado es el patrimonio cultural. Esta parcela de la actividad turística ofrece unos indudables beneficios en los destinos, contribuyendo a su desarrollo social y económico. Sin embargo esta misma realidad nos indica que, al margen de la incuestionable base patrimonial, debemos prestar atención a otros aspectos, desde el paisaje, el patrimonio inmaterial, el patrimonio industrial o los cementerios patrimoniales, u nuevas modalidades de más reciente incorporación a la esfera de lo patrimonial. El análisis crítico de la casuística y del funcionamiento de diferentes zonas de gran afluencia turística nos invita a reflexionar acerca de si realmente estamos aprovechando todos los recursos y oportunidades disponibles y, si las que ya tienen un uso turístico, están correctamente gestionadas. En este curso participarán expertos conocedores de estas materias y nos permitirán extraer conclusiones aplicables para mejorar la gestión del patrimonio generador de turismo cultural en nuestro entorno más cercano.

Programa:

Martes, 10 de julio

09:00 h. a 09:30 h.
Acreditación del curso.

09:30 h. a 10:15 h. Inauguración

10:15 h. a 11:30 h.

“Turismo cultural y ciudad histórica”.

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

Catedrático Emérito de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  Vélez-Málaga

11:30 h. a 11:45 h. Descanso

11:45 h. a 12:45 h.

“Patrimonio cultural: algunas oportunidades para un cambio de modelo socioeconómico”.

Alicia Castillo Mena

Profa. de la Universidad Complutense de Madrid y presidenta de ICOMOS-España

12:45 h. a 14:30 h.

Mesa redonda: ***“Potencial turístico del patrimonio cultural”*** Intervienen:

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa

Catedrático Emérito de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid.

Alicia Castillo Mena

Profa. de la Universidad Complutense de Madrid y presidenta de ICOMOS-España

Modera: **Francisco José Rodríguez Marín**

Miércoles, 11 de julio

09:30 h. a 11:00 h.

“Potencialidad del Turismo Arqueológico”.

Alberto Moreno Melgarejo.

Profesor Universidad Europea de Madrid.

11:00 h. a 11:15 h.

Descanso

11:15 h. 13:00 h.

Mesa redonda: ***“Potencial turístico del patrimonio arqueológico de la Axarquía”*** Intervienen:

Alberto Moreno Melgarejo.

Profesor Universidad Europea de Madrid.

Eduardo García Alfonso.

Arqueólogo. Delegación Provincial de Cultura de Málaga. Junta de Andalucía.

Emilio Martín Córdoba.

Arqueólogo. Delegación de Patrimonio del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Modera: **Francisco José Rodríguez Marín.**

Profesor titular del Departamento de Hª. del Arte de la UMA

13:00 h. a 13:15 h.

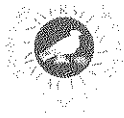
Descanso

13:15 h. a 14:30 h.

“El papel de la tecnología en el desarrollo turístico”.

Antonio Guevara Plaza.

Profesor titular de Departamento



Jueves, 12 de julio

9:30 h. a 11:15 h.

“El paisaje como recurso turístico”.

María Linarejos Cruz Pérez.

Vice-coordinadora del Plan Nacional de Paisaje Cultural

11:15 h. a 11:45 h.

Descanso

11:45 h. a 14:30 H.

Mesa redonda: *¿Hemos conservado el paisaje en la Axarquía? Entre la protección y el desarrollo*

Intervienen:

María Linarejos Cruz Pérez.

Vice-coordinadora del Plan Nacional de Paisaje Cultural

Matías Francisco Mérida Rodríguez.

Profesor titular del Dptº. de Geografía de la UMA

Enrique Navarro Jurado.

Profesor titular del Dptº. de Geografía de la UMA

Modera: Francisco José Rodríguez Marín

Viernes 13 de julio

09:30 h. a 12:00 h.

“Patrimonio cultural singular como recurso turístico”.

Francisco José Rodríguez Marín.

Profesor titular de Hª. del Arte y de la Facultad de Turismo de la UMA

12:00 h. a 13:00 h. Descanso

13:00 h. a 14:00 h

Clausura



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  Vélez-Málaga

(VÉLEZ-MÁLAGA, DEL 10 AL 13 DE JULIO)

“LA INTEGRACIÓN SOCIAL, RETO ACTUAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES”

Director: José Manuel Ramírez Navarro.

Presidente de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España.
Profesor de la UMA.

Secretaria: Ana Mingorance Martín.

Abogada. Asesora jurídica de FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL. Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental.

Introducción:

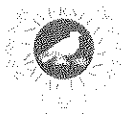
Los cambios sociales son de carácter estructural, y nos sitúan en un nuevo modelo de sociedad que no tiene que ver con la crisis, sino con nuevos conceptos y políticas que configuran un nuevo orden social, un nuevo escenario para la vida de todas las personas: la extensión y el carácter estructural de la pobreza, los nuevos riesgos de exclusión social, la precariedad, el incremento de las desigualdades y la falta de movilidad social, son algunos de los rasgos de la nueva sociedad.

La puesta en marcha de las rentas mínimas de inserción social, los proyectos de Zonas de Transformación Social y la reorganización de los nuevos servicios sociales en el marco de las nuevas leyes del sector que incluyen derechos subjetivos o la saturación de los servicios sociales de ámbito local por las demandas relacionadas con necesidades básicas de cientos de miles de personas y familias, son algunas circunstancias que definen el nuevo escenario de los servicios sociales en España y en Andalucía.

Analizar todos estos cambios y reflexionar sobre las nuevas formas de organización e intervención que deben asumir los servicios sociales en el reto actual de los Servicios Sociales de dar respuesta a la integración social desde distintos proyectos y prestaciones, es lo que propone este curso de verano de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

Objetivos:

1. Analizar los rasgos que caracterizan la sociedad actual y su incidencia en las demandas que debe atender los servicios sociales.
2. Reflexionar sobre las cuestiones éticas y procedimentales que han de orientar la reorganización de los servicios sociales en el nuevo escenario social.
3. Conocer cómo se está llevando a cabo la implantación de la renta mínima de inserción social en Andalucía y los procesos desarrollados en relación con el Plan de Inclusión Socio-laboral.
4. Analizar nuevos modelos de organización y gestión de centros y servicios sociales, los proyectos desarrollados en las zonas de transformación social así como nuevas formas de intervención que respondan a las demandas y a las necesidades de la sociedad actual.



Público objetivo: Profesionales del ámbito de los servicios sociales, alumnos y alumnas de trabajo social, psicología y educación social de la Universidad de Málaga.

Programa:

Martes 10 de julio

9:00 h. a 9:30 h.

Acreditación del curso

09:30 h. a 10:00 h.

Presentación del Curso.

10:00 h. a 12:30 h.

"La exclusión social en la sociedad actual".

Gustavo García Herrero.

Trabajador Social experto en Servicios Sociales.

Modera: **Zoila Martín Núñez.**

Concejal Delegada de Asuntos Sociales.

12:30 h. a 13:00 h.

ACTO INSTITUCIONAL

Antonio Moreno Ferrer

Alcalde del Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Purificación Gálvez Daza.

Secretaria General de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía.

Representante de la Universidad de Málaga.

13:00 h. A 15:00 h.

Mesa Redonda: *"Cómo planificar la intervención social y El rostro humano de la Integración Social" con especial atención a los colectivos más vulnerables: Mujeres, Menores y Discapacidad.*

Modera: **Soledad Jiménez González.**

Coordinadora de Servicios Sociales Comunitarios de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

Interviene:

Luis Miguel Rondón García.

Profesor Contratado Doctor. Doctor y Licenciado en Sociología, Diplomado en Trabajo Social.

La inclusión social de **mujeres** víctimas de violencia.

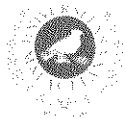
María del Carmen Moreno Sánchez.

Coordinadora del Instituto Andaluz de la Mujer, en Málaga.

Las personas con discapacidad por problemas de salud mental grave e inclusión social.

Ana Mingorance Martín.

Secretaria del Curso.



Los menores en riesgo de exclusión.

Jaime Aguilera García.

Jefe de Servicio de Menores de la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.

Miércoles, 11 de julio

09:30 h. a 11:30 h.

“La Renta Mínima de Inserción en Andalucía y otras prestaciones, servicios y equipamientos para la integración social”.

José Manuel Ramírez Navarro.

Director del Curso.

Presenta: **Josefa Trujillo Torres.**

Jefa de Sección de Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.

11:30 h. a 13:30 h.

“La lucha contra la exclusión desde los servicios sociales municipales”.

Ángel Parreño Lizcano.

Licenciado en Psicología por la Universidad de Sevilla.

Máster en Gerencia de Servicios Sociales por la Complutense.

Presenta: **María Dolores Peláez Martín.**

Jefa de Sección de Servicios Sociales especializados del Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

13:30 h. a 15:00 h.

Mesa Redonda: ***“La prestación básica de la Integración Social en los Servicios Sociales Comunitarios. Programas y Planes”.***

Modera: Eduardo Recio, Presidente de Cruz Roja de Vélez Málaga.

Intervienen:

Cristóbal Gil Valenzuela.

Director del Centro de Servicios Sociales Zona Centro del Ayuntamiento de Málaga.

Manuel Fuentes Jiménez.

Responsable de Recursos Humanos y asesoramiento Jurídico del Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba.

Antonio Jiménez Sánchez.

Departamento de Prevención y Programas del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Delegación Territorial de Igualdad y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.

Javier Pacheco Mangas.

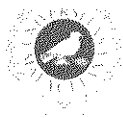
Jefe de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Jueves, 12 de julio

9:30 h. a 12:30 h.

“Herramientas para la intervención en la inclusión social”.

Luis Alberto Barriga Martín.



Diplomado y Grado en Trabajo Social. Máster Oficial en intervención en las sociedades del conocimiento.

Máster en consultoría de procesos de desarrollo organizacional.

Presenta: **Francisco Javier Jiménez Gómez.**

Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga.

12:30 h. a 15:00 h.

Mesa Redonda *“Los Planes de intervención en las Zonas de Transformación Social”*.

Modera: **Ana Mingorance Martín.** Secretaria del Curso.

Interviene:

Germán Jaraíz Arroyo.

Profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide. Diplomado en Trabajo Social, Licenciado en Sociología y Doctor en Ciencias Sociales.

Dunia Martín González.

Coordinadora de Zonas en la Delegación Territorial de Igualdad y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.

Auxiliadora Martínez Moreno.

Jefa de Servicio de Acción Comunitaria y Dependencia del Ayuntamiento de Málaga.

Juan Carlos Barroso Ruiz.

Gestor Territorial de la Fundación Bancaria de La Caixa en Málaga, Jaén y Melilla.

Viernes, 13 de julio

9:30 h. a 12:00 h

“Nuevos conceptos y estrategias para la inclusión social desde los Servicios Sociales Básicos”.

Begoña Pérez Eransus.

Profesora Universidad Pública de Navarra.

Presenta: **María Dolores Jiménez Hervás**

Jefa de Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Servicios Sociales de la Junta de Andalucía en Jaén.

12:00 h. a 13:00 h.

“Los servicios sociales en Andalucía. Avances y retos de futuro”.

Manuel Martínez Domene.

Viceconsejero de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Presenta: **Ana Isabel González de la Torre.**

Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.

13:00 h.

Acto de clausura.

Antonio Moreno Ferrer.

Alcalde del Ayuntamiento de Vélez Málaga.

Manuel Martínez Domene.

Viceconsejero de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Representante de la Universidad de Málaga.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  Vélez-Málaga

(VÉLEZ-MÁLAGA, 10, 11 Y 12 DE JULIO)

"EL ACEITE DE OLIVA, SALUD, CULTURA Y RIQUEZA DE LOS PUEBLOS MEDITERRÁNEOS"

Directores:

Álvaro González-Coloma y Pascua

Director Gerente de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

Francisco Lorenzo Tapia

Licenciado en Medicina y Cirugía y Experto en Nutrición Comunitaria

Introducción:

En este seminario se pretende reflejar tanto los aspectos culturales, históricos, gastronómicos y económicos del Aceite de Oliva Virgen Extra, así como los resultados de los últimos proyectos de investigación que avalan todas las propiedades saludables del Alimento Vertebrador de la Dieta Mediterránea.

Con este título se quiere significar que el aceite de oliva virgen extra no es sólo una fuente nutritiva, sino que, tras él, se esconde un universo de amplia significación simbólica, artística, cultural, placer para los sentidos y fuente de salud que trasciende mucho más allá de lo se puede imaginar y que, en este seminario pretendemos desvelar y transmitir a los asistentes.

Programa:

Martes, 10 de julio

09:00 h. a 09:30 h.

Acreditación del curso

09:30 h. a 10:00 h.

Inauguración

Álvaro González-Coloma y Pascua

Director Gerente de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

Francisco Lorenzo Tapia

Licenciado en Medicina y Cirugía y Experto en Nutrición Comunitaria **Representantes**

Académicos y de las Administraciones (Por determinar)

10:00 h. a 11:30 h.

"El aceite de oliva a través de la historia: del mundo prerromano al andalusí"

Desiderio Vaquerizo Gil

Catedrático de Arqueología Universidad de Córdoba



11:30 h. a 13:00 h.

“La estructura, magnitudes e instituciones del sector del aceite de oliva en España”

Álvaro González-Coloma y Pascua

Director Gerente de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

13:00 h. a 14:30 h

“La provincia de Málaga. Oleoturismo Virgen Extra”

Francisco Lorenzo Tapia

Licenciado en Medicina y Cirugía y Experto en Nutrición Comunitaria

Miércoles, 11 de julio

09:30 h. a 10:30 h.

“El aceite de oliva y los factores del riesgo cardiovascular”

Fernando López Segura

Médico internista. Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba

10:30 h. a 11:30 h

“Entrenar para vivir. Más allá de lo funcional”

Juan Antonio Corbalán Alfocea

Especialista en Medicina deportiva

11:30 h. a 12:30 h.

“Aceite de oliva Virgen Extra y Dieta Mediterránea”. Estudio PREDIMED. Resultados y conclusiones.

Ramón Estruch Riba

Hospital Clinic, Barcelona

12:30 h. a 14:30 h.

Mesa redonda: *“El aceite de oliva y la salud: avances hasta el presente y retos para el futuro”*

Álvaro González-Coloma y Pascua

Director Gerente de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

Francisco Lorenzo Tapia

Licenciado en Medicina y Cirugía y Experto en Nutrición Comunitaria

Fernando López Segura

Médico internista. Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba

Juan Antonio Corbalán Alfocea

Especialista en Medicina deportiva

Ramón Estruch Riba

Hospital Clinic, Barcelona



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Ayuntamiento  Vélez-Málaga

Jueves, 12 Julio 2018

09:30 h. a 11:00 h

“El aceite de oliva y su protección frente al cáncer de mama”

Eduard Escrich Escriche

Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Barcelona

11:00 h. A 12:00 h.

“Omega 3 y aceite de oliva”.

José Lopez Miranda

Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba

12:00 h. a 14:00 h.

“¿Qué Aceite de Oliva debemos utilizar? ¿Qué variedades nos gustan?” (Cata aplicada)

Alberto Moya Carraffa Restaurador

14:00 h. a 14:30 h.

Clausura del curso



ENCUENTRO CON MANOLO SANLÚCAR (10 DE JULIO)

Manolo Sanlúcar es un guitarrista de flamenco español considerado como uno de los más importantes de su género. Es una de las figuras que ha guiado la evolución de la guitarra flamenca desde la última mitad del siglo XX hasta la actualidad. Su estilo camina entre la pureza y la vanguardia. Ha compuesto obras para guitarra y orquesta, como, por ejemplo, "Medea", compuesta para el Ballet Nacional de España, "Fantasía para guitarra y orquesta en cuatro movimientos", "Trebujena", Aljibe y Música para ocho monumentos". También compuso la sinfonía del canal de televisión Canal +.

Las primeras grabaciones de Manolo Sanlúcar fueron realizadas entre 1968 y 1973, período en el que graba cinco discos entre los que destacan los tres volúmenes de "Mundo y Formas de la Guitarra Flamenca". Esta última grabación fue considerada muy importante en el ámbito de la guitarra flamenca de aquellos momentos.

En 1974, aparece en el mercado el disco "Sanlúcar", uno de cuyos temas es la rumba "Caballo Negro", que tiene un gran éxito.

Es el momento de que la música andaluza llegue al exterior, y a tal efecto aparecen en el mercado títulos como "Candela" (1980) y "Al viento" (1982).

En el año 1985, y cumpliendo un encargo del gobierno autonómico de Andalucía, edita "Testamento Andaluz" y en el mismo año estrena en el Teatro de la Zarzuela de Madrid su versión del drama "Medea", representado por el Ballet Nacional de España. Este *ballet* fue representado posteriormente en varios países europeos por el mismo Ballet Nacional.

Es en 1988 cuando aparece en el mercado una obra muy flamenca de Manolo Sanlúcar como es "Tauromagia", y en 1992 vuelve a componer para el Ballet Nacional la obra "Soleá" y escribe y graba la música de la "Enciclopedia de Andalucía".

En 1992 es encargado por Carlos Saura de la dirección musical de la película "Sevillanas".

Su obra sigue dando sus frutos durante estos años hasta que en 2007 edita su autobiografía ("El Alma Compartida"), en la que, a lo largo de medio millar de páginas, el músico gaditano hace "memoria de la niñez, sus amigos, sus familiares, sus aficiones taurinas y su aprendizaje de la guitarra, entre otros aspectos".

El 27 de julio de 2013, Manolo Sanlúcar anuncia su retirada de los escenarios.

En el año 2015, recibió la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes y en el año 2016 fue nombrado Hijo Predilecto de la provincia de Cádiz.



TALLER TRANSVERSAL
DESCUBRE #tuCIENxCIEN

Director:

Juan Luis Muñoz-Escassi

Director-Gerente y Secretario General de la Asociación de Fundaciones Andaluzas

Introducción:

Descubre tu CIENxCIEN no te dejará indiferente. Te hará reflexionar sobre cuestiones como el miedo, el auto conocimiento, el tiempo, la confianza, la voluntad, la constancia, el niño que hay en ti, los retos, el trato a los demás, etc. Pero, sobre todo, esta conferencia trata de ACTITUD, ya que con ella podemos conseguir todo lo que nos proponamos. El objetivo es inyectar esta filosofía de vida: vivir al #CIENxCIEN.

Prepárate para reflexionar, reír, llorar y dar abrazos.

Currículo del ponente:

Es el impulsor del #RetoPichon, una iniciativa que puso en marcha para ayudar a las personas a través del deporte. Ayudar a los demás se ha convertido en su forma de vida. Hace 13 años descubrió que con la actitud se puede cambiar el mundo y por ello ha creado #tuCIENxCIEN.

Es Director Gerente de Asociaciones y Fundaciones Andaluzas (AFA), organización que puso en marcha en el año 2003 y que aglutina a más de 800 entidades.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla; MBA en Economía y Dirección de Empresas, Instituto Internacional San Telmo y; Programa de Gestión Estratégica y Liderazgo Social, IESE Business School.

Programa:

- Actitud
- El miedo
- El tiempo
- La culpa
- La Confianza
- El niño que hay en ti: la creatividad, la ilusión, la magia y el miedo al ridículo.
- Los retos
- La paciencia
- La voluntad
- La constancia
- Escucha activa
- Comunicar
- La sonrisa
- Hacer sentir bien a los demás
- La solidaridad
- La emoción
- Los te quiero y los abrazos

